



## SECRETARIA GENERAL

### RESUMEN PLENARIA DE PROYECTOS DE LEY

(12 de noviembre de 2020)

**HORA INICIO DE LA SESIÓN:** 9:00 a.m.

**ASISTENCIA A PLENARIA:** total de Honorables Representantes que asistieron: 159, total de Honorables Representantes que no asistieron con excusa: 10 y total Representantes que no asistieron sin excusa: 0

#### **Proyectos de ley para segundo debate que se estudiaron en la plenaria:**

1. **Proyecto de Ley N° 194 de 2019 Cámara** “Por la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la protección de los usuarios del servicio de transporte aéreo público y se dictan otras disposiciones”. Autores: Representantes Fabio Fernando Arroyave Rivas, Rodrigo Arturo Rojas Correa, Emeterio José Montes de Castro, Álvaro Henry Monedero Rivera, Jaime Armando Yepes Martínez, Andrés David Calle Aguas. Ponentes: Representantes Rodrigo Arturo Rojas Lara, Emeterio Montes de Castro, Aquileo Medina Arteaga.

*Esta iniciativa tiene como objeto regular, proteger y garantizar los derechos de los usuarios del transporte aéreo público de pasajeros, a través de la implementación de medidas y mecanismos que permitan el libre ejercicio de los derechos que les asiste y propender por un servicio con estándares altos de calidad.*

Proposiciones presentadas por los Honorables Representantes:

- Proposición presentada por el Representante Gabriel Jaime Vallejo. Eliminar el artículo 20 de la presente iniciativa. Permitir que el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA) sea quien haga referencia al Reglamento Aeronáutico.
- Proposición presentada por el Representante Gabriel Jaime Vallejo. Eliminar el artículo 22. Sobre el seguimiento a tarifas de servicios aéreos.
- Proposición presentada por el Representante de Julián Peinado. Modificar parágrafo del artículo 7.

*Proyectó: Luisa Fernanda Gómez*



- Proposición presentada por el Representante Juan Carlos Losada. Eliminar y agregar algunos términos en el artículo 15. Eliminar: “de servicios, rescate y mascotas” y modificar el párrafo segundo.
- Proposición presentada por el Representante Mauricio Toro. Modificar el artículo 15, el plazo para la reglamentación por parte del Gobierno Nacional.
- Proposición presentada por el Representante Rodrigo Rojas. Modificar el artículo 17. Transporte de dispositivos de asistencia para personas en estado de discapacidad.
- Proposición presentada por el Representante David Racero. Modificar el artículo 17. Propone no restringir el peso de los dispositivos de asistencia.
- Proposición presentada por el Representante José Vicente Carreño. Propone en el último inciso del artículo 4: “a elección del usuario se le deberá restituir el 100% del valor del trayecto incumplido”.
- Proposición presentada por el Representante Gabriel Jaime Vallejo, eliminar el numeral “B” y agregar al artículo 4.
- Proposiciones presentadas por los Representantes Luis Alberto Albán, Omar de Jesús Restrepo y Carlos Carreño. Modificar el literal “C” y “D” del artículo 4. Sobre las compensaciones al pasajero por demoras. Adicionar párrafo que trata del hospedaje y gastos de traslado.
- Proposición presentada por el Representante Jorge Méndez. Modificar el literal “A” y “B” del artículo 6. Sobre la imposibilidad de abordar el vuelo por sobre venta.
- Proposición presentada por el Representante Gabriel Jaime Vallejo. Modificar el artículo 6. Propone eliminar “oferte más del número de sillas disponible”.
- Proposición presentada por el Representante Juan Carlos Losada. Propone en el artículo 6, cambiar el porcentaje de reintegro, y sea del 50% cuando se cancele el vuelo.
- Proposición presentada por el Representante Mauricio Toro. Modificar el artículo 8. Cancelación del vuelo por causas no imputables a la aerolínea. Propone modificar el artículo 22.
- Proposición presentada por el Representante Rodrigo Rojas. Modificar el artículo 16, *transporte de elementos deportivos para quienes representen a Colombia*. Propone modificar el artículo 22.
- Proposición presentada por los Representantes Erasmo Zuleta y Mauricio Toro. Modificar el artículo 24. Ventanilla Única Virtual. Proponen agregar que la Superintendencia de Transporte deberá

*Proyectó: Luisa Fernanda Gómez*



llevar un registro sobre quejas y reclamos de los usuarios de transporte público aéreo (...)

- Proposición presentada por el Representante Gabriel Jaime Vallejo. Para el artículo 24, propone que sea ampliado el plazo a ocho días.
- Proposición presentada por el Representante Buenaventura León. Propone modificar el artículo 2, sobre el ámbito de aplicación.
- Proposición presentada por el Representante David Pulido. Propone adicionar al artículo 11. Indemnización por pérdida, saqueo, destrucción y avería de equipaje.
- Proposición presentada por el Representante Buenaventura León. Artículo 13. Publicidad engañosa. Propone que las empresas deberán publicar los valores a pagar por trayecto.
- Proposición presentada por el Representante Fabián Díaz. Modificar el Artículo 14, sobre información mínima. Propone que se realice en idioma inglés.
- Proposición presentada por los Representantes Cesar Augusto Lorduy y Oscar Darío Pérez. Proponen artículo nuevo: el Governó Nacional a través de la Aeronáutica Civil y la Superintendencia de Transporte podrá solicitar una póliza de cumplimiento a todas las aerolíneas (...)  
**(Aprobado).**

**2. Proyecto de Ley N° 054 de 2020 Cámara** “Por medio de la cual se establecen oportunidades de acceso a la vivienda para colombianos en el exterior, a través del envío de remesas, fortaleciendo el crecimiento económico del país”. Autores: Senador Alejandro Corrales Escobar, Representantes Juan David Vélez Trujillo, Óscar Darío Pérez Pineda, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi y Juan Fernando Espinal Ramírez.

*El presente proyecto tiene como objetivo consolidar el impulso y aprovechamiento de la destinación de giros de remesas de los colombianos residentes en el exterior, en la promoción de la cultura de ahorro e inversión en el país, a través de programas de crédito de vivienda que, a su vez, permitan alcanzar la modernización de los métodos de transferencia de las remesas y la inclusión financiera de la diáspora colombiana.*

**(En discusión).**

**Proyectos de ley anunciados para la sesión del día 17 de noviembre de 2020:**

- **Proyectos de ley para conciliar: PL 315 de 2020 Senado, 327 de 2020 Cámara-Acumulado con el Proyecto de Ley 328 de 2020** “Por medio de

*Proyectó: Luisa Fernanda Gómez*



la cual se dictan medidas para la modernización e implementación de herramientas tecnológicas para el funcionamiento del Congreso de la República, se implementan las sesiones remotas, el voto remoto, las sesiones mixtas y se dictan otras disposiciones”.

### **Proyectos de ley para segundo debate:**

- **Proyecto de Ley N° 054 de 2020 Cámara** “Por medio de la cual se establecen oportunidades de acceso a la vivienda para colombianos en el exterior, a través del envío de remesas, fortaleciendo el crecimiento económico del país”.
- **Proyecto de Ley N° 110 de 2020 Cámara** “Por la cual se establece primero (1) de agosto, día de la emancipación del pueblo raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como el día nacional del pueblo raizal.”
- **Proyecto de Ley N° 056 de 2020 Cámara** “Por medio de la cual se rinde homenaje a los héroes llaneros de la independencia y a la memoria de Juan Nepomuceno Moreno como prócer de la gesta libertadora”
- **Proyecto de Ley N° 365 de 2020 Cámara** “Por el cual se crean medidas de prevención en salud pública en materia de tabaco y se dictan otras disposiciones”
- **Proyecto de Ley N° 145 de 2020 Senado** “Por medio del cual la Nación se asocia para honrar y exaltar la memoria de las víctimas de la masacre de las Bananeras y declara el 06 de diciembre como día conmemorativo de las víctimas de la masacre de las Bananeras y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley N° 278 de 2020 Cámara** “Por medio de la cual se rinden honores a la memoria del general Manuel José Bonnet”.
- **Proyecto de Ley N° 402 de 2020 Cámara** “Por medio de la cual la nación se une a la conmemoración de la batalla de Palonegro en sus 110 años, se construye una cultura de paz y se dictan otras disposiciones”
- **Proyecto de Ley N° 403 de 2020 Cámara- PL N° 281 de 2020 Senado** “Por el cual se modifica la Ley General del Turismo y se dictan otras disposiciones”

Remisión a sesión plenaria Cámara de Representantes:

<https://www.youtube.com/watch?v=WmEMISVdOy>

*Proyectó: Luisa Fernanda Gómez*